



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000021-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Secretaría de Estado de Turismo solicitando la inclusión en el Catálogo de destinos turísticos SISTHO de los Bienes de Interés Cultural "Monasterio de Moreruela" y "Castillo y despoblado de Castrotorafe" para su señalización en la autovía Ruta de la Plata, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto a la Proposición No de Ley, PNL/000021, formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Secretaría de Estado de Turismo solicitando la inclusión en el Catálogo de destinos turísticos SISTHO de los Bienes de Interés Cultural "Monasterio de Moreruela" y "Castillo y despoblado de Castrotorafe" para su señalización en la autovía Ruta de la Plata, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, y en su nombre el Procurador de UPL, al amparo de lo establecido en el art. 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN a la PNL-21 instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Secretaría de Estado de Turismo solicitando la inclusión en el Catálogo de destinos turísticos SISTHO de los Bienes de Interés Cultural "Monasterio de Moreruela" y "Castillo y despoblado de Castrotorafe" para su señalización en la autovía Ruta de la Plata, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Se formula la siguiente PROPUESTA DE ADICIÓN:

"Solicitar la inclusión en el Catálogo de destinos turísticos SISTHO, en el nuevo tramo común entre la A-6 y la A-66, inaugurado en 2015, junto a la salida 255 donde se indica la entrada en la carretera N-610, la indicación del CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE VALDERAS".

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

EL VICEPORTAVOZ,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero